

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Pasamos al siguiente punto en el orden del día, análisis del Primer Informe de Gobierno, en materia de política interior. De conformidad con el acuerdo aprobado por cada ronda, se otorgará el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, hasta por cinco minutos. Tiene la palabra en primer término el diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante, diputado.

El diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: México se está transformando y prueba de ello son los resultados presentados en el Primer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien está liderando un cambio histórico, constitucional, político, económico, social y cultural.

El informe que hoy analizamos da cuenta de que se está cumpliendo con lo que se prometió en campaña y por lo que tanta gente votó. Se está cumpliendo con lo que se prometió en campaña y por lo que tanta gente votó: acabar con la corrupción y el gasto excesivo, moderar el poder económico, recobrar la seguridad y el cumplimiento de la ley y, sobre todo, que el pueblo ordene y el gobierno cumpla.

La igualdad, la inclusión social y otorgar a todos oportunidades de salud, seguridad social, educación y trabajo son las bases fundamentales en las que descansa la cuarta transformación.

En la revisión del Primer Informe de gobierno, requerimos la participación de todas y todos, pero sin escarnios, ni ofensas. La rendición de cuentas es una herramienta en la que debemos transitar en comunidad para corregir y precisar el rumbo.

Hemos de reconocer que México enfrenta dificultades que nos toca resolver, se trata de una exigencia histórica del pueblo para que haya paz y seguridad, la cual debemos atender como una prioridad. Por ello, el gobierno impulsó reformas en materias de guardia nacional, extinción de dominio y prisión preventiva oficiosa.

Existe un profundo compromiso de cambiar el país y estamos seguros de que hay resistencias, pero de que las vamos a superar. Es claro que esas resistencias se dan por el compromiso de la separación del poder económico, del poder político, bajo la claridad de que el gobierno actual representa a todas y todos, a ricos y a pobres por igual, y dada es misma claridad somos leales a nuestros principios y causas, por eso primero los pobres.

Otro aspecto que hay que reconocer en la gobernabilidad bajo un auténtico Estado de derecho, que el presidente ya no interviene en los Poderes Legislativo y Judicial, sea federal o estatal y mucho menos intervendrá en los procesos electorales o en la vida interna de los partidos políticos. Como él mismo lo señaló, estamos transitando hacia una verdadera democracia, las elecciones serán limpias y quien utilice recursos públicos para favorecer candidatos, sea quien sea, irá a la cárcel.

En esta nueva etapa democrática, el pueblo es quien decide, de ahí las reformas constitucionales y sus correspondientes propuestas legislativas, algunas aún en construcción, sobre todo consulta popular y revocación de mandato.

El pueblo pone y el pueblo debe tener también el poder de quitar a los gobernantes, todos somos iguales ante la ley. Por ello, el nuevo gobierno impulsa la desaparición del fuero, empezando por el presidente de la República.

Por otra parte, la gobernabilidad debe estar sustentada en promover y encauzar el desarrollo económico nacional, por lo cual el gobierno del presidente López Obrador ha convertido la honestidad y la austeridad en una forma de vida y en la realidad cotidiana en el servicio público.

Los lujos y excesos han llegado a su fin. Ya no más funcionarios con salarios groseros de 700 mil pesos mensuales. Se acabó el dispendio de recursos en las oficinas de gobierno, ahora estos se utilizan para programas sociales, becas y servicios de calidad.

Se cancelaron las pensiones millonarias a los expresidentes y se eliminó la atención médica privada para funcionarios públicos que significaban alrededor de 6 mil millones de pesos anuales.

También se eliminó la caja de ahorro que implicaba 5 mil millones de pesos al año. Se suprimieron los viajes sin sentido al extranjero y se redujo un 50 por ciento el gasto de publicidad de gobierno.

Estos ahorros hoy los disfruta la gente a través de los programas y servicios sociales. El compromiso es que haya un pueblo próspero y un gobierno austero y republicano. La gente sabe, confía y reconoce que hay una auténtica transformación en México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputado.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiene la palabra la diputada Adriana Dávila Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La diputada Adriana Dávila Fernández: Gracias, presidenta, con su permiso. Diputadas y diputados. Luego de casi un año de gobierno de la llamada cuarta transformación, lo primero en esta glosa de gobierno sobre política interior es qué define el gobierno actual sobre las tareas que tendría que tener la Secretaría de Gobernación, más allá de lo que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Porque lo cierto es que las actividades que los servidores públicos del gobierno federal hoy nada tienen que ver con lo que se les asigna, sino con las decisiones que el presidente de la República tome.

Lo mismo vemos a un secretario de Relaciones Exteriores atendiendo los asuntos migratorios como al titular del IMSS organizando los festejos del 15 de septiembre o a los súper delegados hoy convertidos en expertos en materia de seguridad coordinando estas mesas en los estados para atender todo o atender nada, y la Secretaría de Economía también comprando pipas o el secretario de Marina comprando medicamentos. Estrategias inciertas, desordenadas o inexistentes para atender los temas que a las y los mexicanos interesan.

Aunque en la página del gobierno de México se establece que la Secretaría de Gobernación atiende el desarrollo político del país y coadyuva a la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo federal con otros Poderes de la Unión y los demás niveles de gobierno, la realidad es que no hay nada más alejado.

Hoy la política interior de este país está supeditada a los caprichos de un solo hombre autoritario y ciego ante lo que sucede en México.

La relación que existe entre los Poderes de la Unión y los niveles de gobierno sólo cubre un perfil protocolario que no permite atender ni enfrentar para resolver los problemas de fondo de manera eficiente.

Sin dejar de reconocer la trayectoria y capacidad de la secretaria de Gobernación, mujer con amplia experiencia en el servicio público, que además de los cambios realizados a la Ley Orgánica de la Administración Pública, sin duda el respaldo que ha recibido del presidente López Obrador es nulo.

El desdén del Ejecutivo federal no sólo a la Secretaría, sino a quien la encabeza, ha sido evidente.

No se puede tener paz, tranquilidad y gobernabilidad si quien nos debería representar a todas y todos los mexicanos lo único que hace es dividir, atacar, desdeñar, despreciar y descalificar a todos y todas aquellas que no piensan como él y más aún si el brazo que debería llevar a cabo la construcción ordenada de estas relaciones no le da ni la autoridad ni el poder para hacerlo.

Existe un enredo para muchos de nosotros que no es nuevo ni es extraño: después de tantos años en campaña aprendimos que unos son los dichos de Andrés Manuel López Obrador candidato y otros los hechos de López Obrador funcionario público –a veces no funciona y tampoco sirve.

Ejemplos hay muchos: no se respeta la ley, por el contrario, se viola, se simula o se omite su cumplimiento desde el poder presidencial el nombre de la justicia y de tener otros datos.

Lo cierto es que tenemos un Estado perdido en los galimatías de la transformación y las consecuencias las estamos pagando literal y en el amplio sentido de la palabra la estamos pagando todos en nuestras condiciones fundamentales.

Se quejan mucho del pasado, pero están llenos de ese pasado que tienen en los servidores públicos en cada dependencia gubernamental y también, incluso, en algunas de estas bancadas.

Hoy contamos con una Guardia Nacional que se dedica a perseguir migrantes, sobre todo en la frontera sur 6 mil elementos de la Guardia Nacional desplegados para perseguir a los migrantes.

No hay coordinación con los estados, con los municipios, se les desdeña, y díganme qué es la Federación sin los estados de la República.

El Instituto Nacional de Migración fue sustituido por el secretario de Relaciones Exteriores. Es curioso, se criticó el programa Frontera Sur, de Enrique Peña Nieto, pero este programa que hoy tienen es prácticamente igual.

Otro de los problemas más graves de este gobierno es la simulación y repetición de las prácticas del pasado, de los años setenta para lograr la imposición y justificar acciones contrarias. Revisen el Plan Nacional de Desarrollo, pareciera ser que estamos leyendo un discurso de Luis Echeverría.

La ex ministra no dijo nada, no dijo absolutamente nada cuando se pronunciaron algunos, que les llaman héroes, de la transformación, y se califica a los responsables del intento de secuestro y asesinato de Eugenio Garza, en la época de Luis Echeverría como jóvenes valientes.

Desde el poder público se reconoce y justifica a las manos ensangrentadas que privaron ilegalmente de la vida al empresario defensa, es muy lamentable el silencio de la Secretaría de Gobernación.

Qué podemos decir de la situación particular de las mujeres en México, por decir lo menos alarmante. Las mujeres han sido sometidas a las arbitrariedades de las ocurrencias que a nombre de la austeridad han decidido realizar recortes en el gasto corriente a las instancias infantiles, a los refugios para las mujeres víctimas de violencia, a las organizaciones de la sociedad que apoyan las causas de las mujeres.

Y bueno, hablemos del último peldaño en contra de las mismas, el feminicidio. Las cifras son alarmantes: Veracruz 114, estado de México 53, Puebla 36, Nuevo León 32, Ciudad de México 26. La seguridad de las mujeres no es una prioridad para este gobierno.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Concluya, diputada.

La diputada Adriana Dávila Fernández: Concluyo, diputada. En diez meses de gobierno hemos comprobado que el pasado populista está de regreso. López Obrador no ha aprendido a gobernar. En Acción Nacional hacemos votos para que el gobierno de un solo hombre se transforme, sepa corregir el rumbo hacia ese cambio por el que votaron millones de mexicanos. La verdad, aunque el presidente lo niegue, gobernar sí tiene ciencia, y ahí están sus contradicciones y resultados que para desgracia de las y los mexicanos....

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Le ruego concluya.

La diputada Adriana Dávila Fernández: ...hoy nos tienen en la peor circunstancia del país, sin crecimiento, sin desarrollo, sin seguridad, sin certeza. En pocas palabras, México no tiene gobierno.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiene la palabra la diputada María Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional.

La diputada María Lucero Saldaña Pérez: Con la venia de la presidenta. Honorable asamblea, la política interior se ha reducido al interior que no se ve.

La democracia en México vive tiempos en los que el mandato de una sola persona prevalece sobre el orden constitucional y legal de este país. Priva hoy el dedo totalitario que pretende desaparecer de un plumazo a las instituciones, lo mismo electorales que sociales y económicas, por encima de los derechos reconocidos a través de muchas luchas.

Se dice cambio de régimen. Afortunadamente estamos los herederos de los principios constitucionales del siglo XIX plasmados desde la Constitución de 1857, los liberales de siempre y refrendados por la lucha revolucionaria de 17. Con esas bases construimos un México de instituciones, un país en el que las diferencias se arreglan en el debate libre y con altura de Estado.

Sí, la historia nos ubica como el Partido Revolucionario Institucional, el de la fuerza política que a lo largo del proceso histórico de nuestra joven democracia ha sido guardián permanente de la libertad de expresión, de la política, el laicismo y la apertura democrática, con la misma congruencia desde el gobierno o desde la oposición.

Por ello, no debe sorprender que cuestionemos y denunciemos la ausencia de política interior. Francamente no hay evidencia del cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la formulación y conducción en cuanto a política interior.

Una Secretaría de Gobernación disminuida con un presupuesto de 5 mil 800 millones de pesos, después de haber estado operando con más de 60 mil millones. La gran excusa es que la tarea de seguridad fue hacia la Secretaría de Seguridad, siendo la Secretaría de Gobernación la segunda dependencia más castigada en la cuarta transformación, solo después de Turismo, sin embargo, sus funciones también se ven disminuidas en la operación.

Esa es la política interior de este gobierno, una que no respalda a las víctimas de los delitos, como los desaparecidos, ni a las familias de los más de 127 periodistas asesinados en lo que va de esta administración.

En el Grupo Parlamentario del PRI manifestamos nuestro respeto irrenunciable a los derechos de toda persona de este país, a cada una de las madres que no encuentran a sus hijos. A todos ellos les decimos: no se deben encantar por el canto de las sirenas que presentan numeralias de restos humanos. Lo que importa es que se haga justicia y se erradique la violencia.

Un esencial tema de la política interior es la de pensar en los derechos humanos. Pero tampoco se ven como prioridad. Más de 300 mil padres y madres de familia amanecieron un día sin un lugar seguro para llevar a sus hijos pequeños a una estancia infantil, con personal calificado, seguro y servicios adicionales. El principio y derecho del interés superior de la infancia ha quedado relegado a un falso debate sobre el combate a la corrupción, y les etiquetó como fantasma a los beneficiarios, solo aquellos dispuestos a recibir 950 pesos mensuales por cada niño o niña.

Tampoco hay política interior cuando ocurren albazos a la democracia, como lo que sucedió en Baja California, o la Ley Bonilla, o la franca intromisión a la administración de justicia de Veracruz. Son ejemplos, no de unos, sino que se deben generar consensos y respeto a la división de Poderes.

Las mujeres, a pesar de la paridad política, esta Cámara es ejemplo, son menospreciadas en la agenda de la llamada cuarta transformación. Una investigación para averiguar si fue cierto que las denostaron, disminuyeron recursos, programas que tienen que ver con derechos económicos, sociales y culturales, aunque cada dos horas y media haya un feminicidio. Quieren borrarlas de la neutralización en cuanto a derechos humanos, y no solo nombrarlas como números o discursos.

En el tema de migraciones, la política interior. No vemos un plan de atención en la Secretaría de Gobernación, y aquí está la duda si corresponde a la Cancillería.

El signo de las migraciones nos dice mucho de cómo cambiar el mundo de las siguientes décadas.

Está Cámara de Diputados confió y le dio un marco jurídico para implementar su estrategia nacional de seguridad y nos amanecemos todos los días con masacres, en Michoacán, Tamaulipas, Morelos, en la Ciudad de México.

Las expresiones ligeras, como guácala o fuchi, no ayudan a las más de 25 mil víctimas. Manifestamos la necesidad de atender asuntos de política interior, conduciendo las relaciones del Poder...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Concluya, diputada.

La diputada María Lucero Saldaña Pérez: ... Ejecutivo, –concluyo, presidenta– con las Cámaras de Senadores y Diputados, con el Poder Judicial, los gobiernos de las entidades, las autoridades municipales, los órganos autónomos, las agrupaciones políticas, la sociedad civil. Diseñar, planear, ejecutar y coordinar las políticas públicas de gobierno en materia de protección civil, seguridad, migración, instituciones de culto, juegos y sorteos, en fin, como lo marca la Constitución.

Por lo anterior expresado, es que el Grupo Parlamentario del PRI hace un extrañamiento público ante la franca ausencia de política interior apegado a la propia ley. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Se encuentran en este recinto alumnos de la Universidad Autónoma de Querétaro, campus Amealco Uno, invitados por el diputado Marcos Aguilar Vega. Sean ustedes bienvenidas y bienvenidos.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra la diputada María Roselia Jiménez Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada María Roselia Jiménez Pérez: Sa'n ja petsanalex ixuke' winike', ts'akatalex lek. Muchas gracias. Buenos días a todos, mujeres y hombres. Muchas gracias. Diputadas y diputados, muy buenos días. Con el permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Adelante, diputada.

La diputada María Roselia Jiménez Pérez: “El camino hacia el éxito se encuentra siempre en construcción”. Palabras anónimas. Compañeras y compañeros diputados, la frase que acabo de leer refleja la ardua tarea de todos los que queremos ver a México como una nación próspera, como una nación de oportunidades, pero, sobre todo, como una nación en paz.

Construir el México que anhelamos requiere nuestro compromiso, requiere voluntad, pero, sobre todo, requiere creer en este proyecto de nación, proyecto que el presidente denominó la cuarta transformación.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo está empeñado en cumplirle a cabalidad a la ciudadanía y se encuentra comprometido con estos principios e ideales, porque entiende que dotar de un piso más parejo a los que menos tienen es lo justo y lo debido. Un motivo más para ser críticos de todo aquello que perjudique a la ciudadanía y a la clase trabajadora, la cual es la base y el sustento de esta gran nación.

En lo que respecta al primer año de trabajo del señor presidente de la República vemos que concentra sus esfuerzos en combatir la monstruosa, la venenosa, la asquerosa corrupción que gestaron los malos, ingratos, pero qué ingratos y cínicos gobiernos, lo cual la hicieron su cultura y es el flagelo de generaciones, derramamiento de sangre, llanto, hambre, saqueo. Esto es lo que nos heredaron y, desde luego que esto no se va a terminar en un abrir y cerrar de ojos, en un tronar de dedos. No se puede, es un monstruo venenoso, hambriento.

Nos fue heredado, sí, así como vicios y las malas prácticas que pervierten la función pública. Las grandes transformaciones implican una vigorosa actividad jurídica, la cual garantiza la gobernabilidad. Algunos aspectos que mencionaremos son los siguientes:

El informe de gobierno del señor presidente Andrés Manuel López Obrador sobre política interior se hizo con reflexión franca, objetiva, porque sabemos que esta asignatura es la que más pendientes tiene, sin importar las mencionadas herencias y sobre lo que la sociedad mexicana exigirá mayores resultados.

Desde que llegó a la Presidencia se han combatido, como nunca, el robo de combustible, huachicol. No miento, esto es verdad, que representaba una pérdida de 60 millones de pesos para el país. Una pérdida de 60 millones de pesos para el país y que dicho delito se ha reducido en un 94 por ciento, en un 94 por ciento y no miento. Desde que inició la estrategia implementada, desde los primeros días de gobierno, vemos acertado que el presidente de la República no necesita el servicio de seguridad del Estado Mayor, porque como lo ha dicho: “El que lucha por la justicia no tiene nada que temer”. Nada que temer.

Respecto a las medidas de austeridad que ha implementado el gobierno, los servidores públicos tienen prohibido viajar en aviones o helicópteros privados. La austeridad se inspira en el criterio del presidente Juárez, que decía: “Bajo el sistema federativo...

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Permítame, diputada, un momento, por favor. Diputado Espadas, ¿con qué objeto? Ah, perdón, diputado Mata, Mario Mata, ¿con qué objeto?

El diputado Mario Mata Carrasco (desde la curul): Si le puede preguntar a la oradora si me permite una pregunta, presidente, por favor.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: No está a discusión en este momento el tema, estamos en posicionamientos. Al término podrá haber un espacio para ello. Continúe, diputada.

La diputada María Roselia Jiménez Pérez: Sí, nada más le pido que no me vaya a quitar el tiempo.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: De ninguna manera, diputada, su tiempo está absolutamente respetado, señor presidente.

La diputada María Roselia Jiménez Pérez: Hemos acertado en que el presidente de la República no necesita el servicio de seguridad del Estado Mayor, porque como lo ha dicho: “El que lucha por la justicia no tiene nada que temer”.

Respecto a las medidas de austeridad que ha implementado el gobierno, los servidores públicos tienen prohibido viajar en aviones o helicópteros privados. Esto era una humillación para los pueblos.

La austeridad se inspira en el criterio del presidente Juárez que decía: “Bajo el sistema federativo los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad. No pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio ni entregarse a la disipación, sino consagrarse al trabajo...”

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Concluya, diputada.

La diputada María Roselia Jiménez Pérez: ...resignándose a vivir honrosa medianía que la ley haya señalado, por respeto a la dignidad de los pueblos de México”. Viva el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Bravo, la cuarta T.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Tiene la palabra por cinco minutos la diputada Martha Tagle Martínez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Hasta por cinco minutos.

La diputada Martha Angélica Tagle Martínez: Gracias, presidente.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Adelante.

La diputada Martha Angélica Tagle Martínez: La política interior es toda actividad destinada al bien común de los habitantes de un estado. Hablar de política interior significa hablar de las decisiones internas de un gobierno, aquellas que se manejan únicamente en el interior de este, relativas a los asuntos y la administración del país.

En Movimiento Ciudadano tenemos claro que el primero de julio de 2018 se manifestó el hartazgo de la ciudadanía ante el fracaso de la política, de la falta de resultados de esta, de su alejamiento de la ciudadanía y de la corrupción política en el origen de los principales problemas que vive nuestro país.

Sin embargo, en lugar de fortalecer a las instituciones del Estado para dar respuesta a los ciudadanos, en esta administración prácticamente se dismanteló a la Secretaría de Gobernación, y el presidente, quien piensa que gobernar no tiene ciencia, asumió en los hechos la conducción de todas las decisiones de gobierno.

Se hizo de la política interna, una política exigua, que ha sido incapaz de dar señales de rumbo, de las directrices a las que está encaminado el proyecto de nación de la presente administración, muestra de ello fue el famélico Plan Nacional de Desarrollo que envió el Ejecutivo a esta soberanía.

Una política interior disminuida a su mínima expresión, que ha sido incapaz de construir puentes para lograr esa cohesión social frente a un discurso polarizante todos los días desde la mañana, donde el miedo sigue siendo esa hebra corrosiva en el tejido social que la ciudadanía percibe y vive a diario.

Datos de la encuesta nacional de seguridad pública urbana muestran que el 73.9 por ciento de la población de 18 años y más considera que vivir en su ciudad es inseguro. Un Estado que ha fracasado en dar respuesta a las demandas de las y los mexicanos, a la imposibilidad de resolver las problemáticas.

Y no obstante, ante la visible incapacidad de proteger y velar por el interés público rechaza cualquier voz que difiera de las decisiones y opiniones o poniendo una mordaza, mimetando las libertades en vez de garantizarlas, donde el crimen nos acompaña como la sombra al cuerpo, miles de migrantes tienen en sus cuerpos la huella de ello, donde la violencia permanece y ha encontrado nuevas formas de manifestarse.

Actualmente nueve mujeres son asesinadas cada día, donde están latentes la precocidad delictiva y con ello la multiplicación de víctimas con exacerbadas violaciones a los derechos humanos y la revictimización.

Hablar de gobernabilidad democrática y consensos, cuando han implementado una vorágine de constantes reformas constitucionales y de leyes generales bajo la dinámica, con prisa y sin pausa, solo por dar la apariencia de cambio, pero que generan más problemas que los que pretenden resolver y que además son contradictorios.

Tenemos por ejemplo, que por una parte se abren las puertas de las cárceles mediante la prisión preventiva oficiosa y por otra pretenden sacarlos con una Ley de Amnistía. Solo contamos con un cúmulo de decisiones azarosas que han impedido implementar estrategias y decisiones firmes. Ejemplo de ello es lo concerniente al fenómeno migratorio, que a pesar de ser un asunto interior ahora está a cargo de la Cancillería y que carece de claridad y articulación entre las instituciones para dar certeza y garantizar un trato humanitario, con una mayoría legislativa a la que cualquier decisión del Ejecutivo embota su capacidad de discernir y responder a las necesidades reales de la ciudadanía, donde el ejercicio del poder ha sido indiscriminado y continúan acendrando la figura presidencial que ha puesto en jaque la división de poderes.

La gran cuestión acerca del federalismo es la distribución inmaterias y el principio de competencia que permiten atemperar la airada tendencia presidencialista. Hoy en día no vemos a gobernadores que asuman cabalmente sus responsabilidades y que incluso se finquen en esas responsabilidades el quehacer cotidiano que tienen por delante.

Y qué decir de la Guardia Nacional, donde efectivamente se está insistiendo en el mismo modelo de intervención militar en las tareas de la seguridad pública. Y concluyo diciendo: violencia, inseguridad, violaciones a los derechos humanos, feminicidios, siguen siendo una constante. Mientras no demos resultados en esa materia...

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Martha Angélica Tagle Martínez: ... la seguridad, la política, seguirá siendo fallida y nosotros con ellas. Es cuanto, presidente, muchas gracias.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Tiene la palabra la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

La diputada Adriana Paulina Teissier Zavala: Muy buenas tardes. Con su permiso, presidente.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Adelante.

La diputada Adriana Paulina Teissier Zavala: Compañeras y compañeros legisladores. El pasado 1 de septiembre recibimos en esta Cámara el Primer Informe de Gobierno. Un informe que deja atrás la frialdad de los números y pone énfasis en los temas que son de interés nacional.

Nuestra participación en tribuna y nuestras palabras son consecuencia de un análisis responsable y crítico de lo que este gobierno ha hecho para combatir la corrupción y también de lo que aún falta por hacer.

En el Grupo Parlamentario de Encuentro Social defenderemos lo positivo de esta administración, pero señalaremos aquellas áreas de oportunidad en donde el trabajo y los resultados hayan sido insuficientes en este primer año. Lo haremos proponiendo alternativas en vez de frases pensadas para titulares de prensa.

Iniciamos reconociendo que nuestra agenda legislativa y las acciones de gobierno de la cuarta transformación coinciden en que vemos en la corrupción y en la impunidad el reto a vencer para poder crecer como país.

El diagnóstico del presidente de la República es acertado. La corrupción junto con la inseguridad son los principales obstáculos que frenan el crecimiento del país. La corrupción inhibe la inversión y por eso hemos sido enfáticos en complementar la agenda del presidente. Necesitamos combatir las inercias y generar las condiciones para que haya más inversión privada y un mayor gasto público.

La corrupción inhibe también la participación ciudadana en materia de denuncia y en este sentido en estos nueve meses de gobierno de la Cuarta Transformación se incrementó el número de denuncias en un 38 por ciento, una cifra considerablemente elevada.

Esto significa que la sociedad ha comenzado paulatinamente a confiar en las instituciones públicas y eso ya es un logro trascendente.

En este mismo periodo de nueve meses aquellos servidores públicos y contratistas que vivían en la impunidad se han visto alcanzados por el esfuerzo que el gobierno federal imprime en su lucha contra la corrupción.

Junto con este gobierno contra la corrupción, hoy el PES solicita ante la Junta de Coordinación Política, a la Secretaría de la Función Pública, que nos informe el destino de los más de 20 mil millones de pesos que se han quitado a los corruptos y que nos digan cómo le están haciendo para regresarlo al pueblo y, sobre todo, cómo mejorará la vida de la gente que menos tiene.

Estos son los actos y trabajo que generan confianza entre la gente. La legitimidad de las instituciones parlamentarias debe recuperarse de la situación tan lastimosa que sobre ella ha prevalecido durante esas últimas décadas.

Hay que rescatar la política en su mejor caso, que sea socialmente útil. En este sentido, sin duda alguna, la política debe diferenciarse de las dinámicas económicas como lo ha sostenido el jefe del Ejecutivo federal.

En sólo nueve meses este gobierno ahorró 200 mil millones de pesos, dejamos de pagar las pensiones de los expresidentes, se redujeron los altos sueldos de funcionarios públicos, se han comenzado a eliminar excesos inadmisibles.

Según la OCDE, a noviembre de 2018 la corrupción le costaba al país entre 5 y 10 por ciento del producto interno bruto, por eso han sido necesarias las medidas extraordinarias de austeridad que ha tomado el gobierno federal. Por eso se recortaron los gastos en todas las frivolidades a los que nos tenían acostumbrados los gobiernos anteriores.

Como lo hemos dicho antes, en el PES hemos apoyado estas medidas, pero creemos que deben ser fortalecidas con una visión humanista.

Compañeras y compañeros, en días pasados conmemoramos dos tragedias: el sismo del 85 y el del 2017, dos eventos naturales impredecibles que cobraron la vida de cientos de mexicanos y mexicanas, víctimas por cierto, también de la corrupción.

Los indolentes gobiernos del régimen anterior privilegiaron el lucro privado por encima de la protección civil, del crecimiento urbano ordenado, del diseño de medidas preventivas.

La lógica era una sola, generar ganancias para unos cuantos por encima del interés de las mayorías y peor aún, del dolor de los mexicanos. Conscientes de ello, en el PES hemos decidido sumarnos a los esfuerzos que hoy nos reporta el gobierno de la cuarta transformación e impulsaremos, como lo pueden corroborar en nuestra agenda legislativa, una nueva ley nacional de protección civil que fomente la innovación...

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Adriana Paulina Teissier Zavala: ...incorpore nuevas tendencias y tecnología para el diseño urbano y facilite la simplificación administrativa, pero sobre todo que cierre puertas a los corruptos responsables de tantas tragedias.

Hoy existe una nueva ruta en el gobierno, y en ella, hay una nueva forma de comunicación. La comunicación es fundamental en todos los sentidos. Coincidimos con el gobierno federal en la reducción de gastos y de comunicación y publicidad.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: El tiempo se ha agotado, diputada.

La diputada Adriana Paulina Teissier Zavala: Coincidimos en fomentar la ética y los valores en los servidores públicos. –Concluyo presidente–. En el PES estaremos vigilantes de que los Jóvenes Construyendo el Futuro y los mexicanos Sembrando Vida, efectivamente tengan las condiciones para cumplir su cometido y al llamado que les hace el gobierno federal. Vamos a fortalecer la confianza de los ciudadanos de esta legislatura. Muchas gracias.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Tiene la palabra el diputado Marco Antonio Gómez Alcantar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por cinco minutos.

El diputado Marco Antonio Gómez Alcantar: Gracias, presidente. Muy buen día tengan todos. Desde hace décadas nuestro país enfrenta grandes desafíos en diversos ámbitos, rezagos en educación y en salud, marcadas desigualdades sociales, corrupción e impunidad son problemas respecto de los cuales debemos encontrar soluciones efectivas y definitivas con urgencia.

De todos los problemas que nos aquejan, el tema de la seguridad se ha vuelto prioritario en la agenda pública, pues la crisis que actualmente vivimos en la materia restringe a los ciudadanos de diversas regiones del país el ejercicio pleno de sus libertades y derechos, impide el buen funcionamiento de las instituciones, limita el desarrollo de las personas y obstaculiza el progreso.

Puede haber diferencias en la percepción que se tiene sobre la magnitud de la crisis a la cual nos enfrentamos dependiendo el lugar en donde se resida, pero el miedo, los delitos de alto impacto y la violencia son una pesadilla que afecta lamentablemente a millones de familias mexicanas.

Constantes agresiones de delincuentes hacia la sociedad y sus instituciones requieren por parte del Estado de una respuesta contundente para resolver un problema que nos agobia desde hace por lo menos dos sexenios, y es precisamente lo que este Congreso y el gobierno de la República pretende que sea la Guardia Nacional.

Durante estos primeros nueve meses del nuevo gobierno concluyó el ciclo legislativo de la conformación de la Guardia Nacional, con la reforma al texto constitucional y la expedición de su correspondiente legislación reglamentaria. Para mi grupo parlamentario lo anterior es algo que debemos reconocer, porque representa un esfuerzo decidido para cumplir de manera efectiva con el deber del Estado, de asegurarle a la población la paz y la tranquilidad que demanda y que merece.

Es innegable que falta mucho por hacer para alcanzar una paz duradera en todo el territorio y para que todos los ciudadanos se sientan seguros, pero deben reconocerse los esfuerzos que se están realizando para lograrlo por parte de diversas instancias del Estado mexicano, tales como este Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

La integración de la Guardia Nacional permite, por un lado, subsanar la omisión normativa en la cual obligadamente habían tenido que operar nuestras Fuerzas Armadas por falta de regulación respecto a su participación en tareas policiales, y por otro posibilita la consolidación en los próximos años de un cuerpo de seguridad altamente disciplinado y profesional, con las capacidades suficientes para encargarse de la seguridad ciudadana y del orden público, desde un enfoque eminentemente civil y basado en el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Enfrentar con éxito la crisis que hoy vivimos implica invariablemente la reconstrucción del tejido social y la implementación de una efectiva política de prevención, que tal y como lo planteó el gobierno federal combata las causas que generan el delito mediante la operación de programas sociales dirigidos a quienes puedan ser atraídos hacia la delincuencia y generar, además, condiciones económicas que den opciones a los diversos sectores sociales.

Por otra parte, es indudable que el sello característico del nuevo gobierno de la República es su compromiso con el combate a la corrupción. En este orden de ideas, destacamos los esfuerzos por construir una nueva ética pública, basada en la transparencia, en la rendición de cuentas, cuyo propósito es erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad en el ejercicio del poder público.

A todos nos conviene que la percepción de la corrupción en la cosa pública se disipe para efectos de fortalecer nuestro sistema de partidos y fortalecer a nuestras instituciones.

En este sentido, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, propuesta por el Poder Ejecutivo y aprobada por este Congreso de la Unión, sentó las bases para el rediseño de la estructura gubernamental, con el fin de eliminar duplicidades, crear mecanismos de control a la discrecional de un secretario de Estado, entre otros.

Finalmente, quiero resaltar el empeño del nuevo gobierno de la República por instaurar una nueva forma de ejercer el poder y de relacionarse con la ciudadanía, en virtud de la cual se ha impulsado la creación y fortalecimiento de diversos mecanismos de democracia participativa, como la revocación del mandato y las consultas populares.

Celebramos que a través de lo anterior, el gobierno federal con el concurso de esta soberanía promueva el fortalecimiento de los derechos políticos de los ciudadanos. Estamos convencidos de que la revocación del mandato puede ser un instrumento que nos conduzca a tener mejores gobernantes, pues les permite a los

ciudadanos reconocer el trabajo bien hecho, o en su caso castigar el ejercicio deficiente o deshonesto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

La diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora: Gracias, presidenta. Los artículos 26 y 69 de la Constitución, y 6 de la Ley de Planeación, obligan al presidente de la República a rendir al Congreso de la Unión un informe anual en el que se debe exponer el estado general que guarda la administración. Y también le obliga a que en tal informe se evalúe el Plan Nacional de Desarrollo.

El licenciado López Obrador incurrió en una falta de respeto al Congreso, cuando antes de rendir dicho informe a la representación popular, el pasado primero de septiembre, dio su mensaje en Palacio Nacional en un acto en el que era errático hasta en lo que dice la lona: tercer informe de gobierno.

Además de ello, ni el mensaje aludido ni el informe entregado a esta Cámara se ajusta a lo que manda la Constitución y la ley en los artículos ya señalados, pues en ninguna de sus 326 páginas ni en su anexo estadístico se encuentra mención alguna de los objetivos, ejes rectores, estrategias, acciones, metas e indicadores de gestión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, mucho menos contiene información acerca del avance, pero, sobre todo, del cumplimiento.

De entrada, esto se debe a que el Plan Nacional de Desarrollo, aprobado por la mayoría de esta Cámara y publicado por el presidente el 12 de julio, sin la firma del secretario de Hacienda incumplió los requisitos de contenido, forma y legalidad de tan importante documento.

Este error acompañará al presidente durante todo su sexenio, como lo dijo el doctor Carlos Urzúa, pues del Plan Nacional de Desarrollo se deben derivar los planes sectoriales, el presupuesto de cada año y el contenido de los informes de gobierno.

En cuanto a la política interior, cuya exposición se encuentra en el apartado de Política y Gobierno del primer informe, me permito hacer la siguiente glosa:

1. Se plantea como uno de los logros de la actual administración el que el 100 por ciento del Gabinete ampliado, subsecretarios y delegados federales hicieran públicas sus declaraciones, patrimonial y de interés, pero no se dice que varios secretarios ocultaron información sobre su patrimonio, como lo hicieron Manuel Bartlett, Olga Sánchez y otros.

Otro logro que se adjudica el gobierno es la expedición de la Ley de Austeridad Republicana y que esta ordena que las adquisiciones del Estado se contratarán a través de licitaciones públicas, ignorando que tal disposición existe desde antes en la Constitución y en la Ley de Adquisiciones.

Lo cierto es que este gobierno ha violentado reiteradamente la ley al contratar, mediante adjudicación directa, el 74 por ciento de las adquisiciones. El 7 por ciento, por invitación restringida y apenas el 19 por ciento por licitación pública.

El informe miente descaradamente al decir que el gobierno ha tenido total respeto a los órganos autónomos. En estos meses hemos sido testigos de una actitud que ha llevado a la supresión del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, a los recortes presupuestales y amenazas contra el INE y el Tribunal Electoral. A la designación de

incondicionales en la Comisión Reguladora de Energía y al desprecio explícito contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos y sus recomendaciones.

Se expone largamente el supuesto cambio de paradigma en seguridad, pero se destaca el pírrico logro del Operativo Abasto, la guerra contra el huachicol, que consiste en el aseguramiento de 589 tomas clandestinas. Lo cierto es que los datos de Pemex dan cuenta de que persisten 8 mil 655 tomas clandestinas, tan solo 150 menos que en el sexenio anterior.

Sin mostrar lealtad al sistema democrático que hemos construido en México, el presidente prefiere resaltar los supuestos ejercicios de democracia participativa, destacándose aquellas simulaciones ocurridas en las consultas patito sobre la termoeléctrica de Morelos, la ampliación de la base aérea de Santa Lucía, el corredor transístmico y el tren maya.

Para terminar, hemos de señalar que ni el informe ni su anexo estadístico mencionan siquiera tres conceptos que son esenciales en nuestra democracia. Primero, el pacto federal; segundo, la autonomía municipal; y tercero, el Estado laico. Dicen mucho de proyecto presidencial estas tres ausencias. Es cuanto.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Para iniciar la segunda ronda de intervenciones tiene la palabra el diputado Carlos Alberto Morales Vázquez, hasta por cinco minutos.

El diputado Carlos Alberto Morales Vázquez: Con su venia, diputada presidenta. Hablar de política interior implica necesariamente hablar de la situación de nuestro Estado de derecho. El respeto a la ley, así como la separación de poderes es indispensable para mejorar la relación entre el gobierno y la sociedad.

Un binomio clave en el combate de la corrupción, inseguridad e impunidad, así como una herramienta para el crecimiento económico, la inversión y el desarrollo sostenible. Por ello, hoy hay que recordar los hechos y hablar de lo que este gobierno ha dejado de hacer en este tema.

Hagamos memoria. El 16 de abril el presidente envió un memorándum a los secretarios de Gobernación, Hacienda y Educación Pública, en el cual reconocía que no había acuerdo entre el Poder Legislativo y el sector magisterial para la derogación de la reforma educativa aprobada por el sexenio anterior.

En razón de lo anterior, en tanto que no hubiera las condiciones para reformar la Constitución y las leyes reglamentarias, el presidente López Obrador instruyó a los secretarios dejar sin efecto todas las medidas en las que se haya traducido la aplicación de la llamada reforma educativa.

El presidente dio órdenes a sus subordinados de no aplicar la Constitución y las leyes, propio de regímenes autoritarios y violadores de los derechos.

El Estado de derecho está basado en una jerarquía jurídica clara. La Constitución es la Ley Fundamental que está por arriba de cualquier otro ordenamiento legal. En síntesis, para que podamos entenderlo mejor: al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie.

Otra de las amenazas a nuestro Estado de derecho y, por ende, a nuestro crecimiento económico, desarrollo sostenible y competitividad es la falta de certeza para la inversión.

Vayamos a los hechos. A fin de fomentar el desarrollo en el país se decretaron entre septiembre y diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación la formación de siete Zonas Económicas: Chiapas, Michoacán, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Campeche y Yucatán.

En la aplicación de estas medidas, entre otras cosas, se realizó la adquisición de terrenos para construir zonas industriales y otorgaron facilidades en trámites federales, estatales y municipales, así como subsidios para la construcción de infraestructura necesaria.

En síntesis, se quitaron barreras para la actividad empresarial y se dieron incentivos para la estimulación de la inversión. Derivado de lo anterior y de acuerdo al estudio del Banco Mundial, la ONU y la autoridad federal de las Zonas Económicas, al cierre de 2018 identificaron inversiones en el corto plazo por más de 8 mil millones de dólares en las siete Zonas Económicas, con una generación de más de 31 mil empleos directos. Y a largo plazo una inversión mayor de 42 mil millones de dólares, generando alrededor de 368 mil empleos formales.

¿Qué hizo por su parte el gobierno del presidente López Obrador? El 25 de abril, el presidente canceló este programa sin ninguna razón técnica, ni justificación económica, por el contrario, sus actos obedecieron más a caprichos políticos que a razonamientos técnicos, lo mismo podríamos hablar del Aeropuerto Internacional de México en Texcoco. Las consecuencias y la falta de respeto a la ley y al Estado de derecho generan incertidumbre y merman la eficiencia del derecho.

En materia de derechos humanos las consecuencias ya están a la vista, el presidente, de la mano de la Secretaría de Bienestar y de Hacienda, rechazaron la recomendación que les dirigió la Comisión Nacional de Derechos Humanos, respecto a las violaciones de los derechos de trabajadores y beneficiarios del programa de estancias infantiles.

La Comisión Nacional emitió su recomendación tras analizar 204 quejas, recibidas por violaciones a los derechos de madres, padres, niñas y niños. Por su parte el presidente y las dependencias calificaron esto como inaceptable y una vergüenza sin dar de por medio ningún fundamento técnico, jurídico o económico.

En síntesis, solo aquellos que añoran el poder sin reglas, ni limitaciones, podrían apreciar que un régimen constitucional se deje sin efectos, las leyes con el simple poder de una firma.

Podríamos hablar de la disminución de los órganos autónomos constitucionales y la clara confrontación del Poder Ejecutivo o la nula separación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Las instituciones, son único legado que pueden hacer la diferencia en el día a día de los mexicanos y mientras no se fortalezcan, los mexicanos no tendrán vida digna, ni tampoco oportunidades para reducir la desigualdad y la marginación.

Compañeras y compañeros diputados, solo hay un camino para que México avance y ese camino es el fortalecimiento del Estado de derecho y las instituciones, nuestra tarea y la de todo gobernante es fortalecer este legado institucional. No existe ningún mesías, ni salvador del pueblo, solo existe el Estado fuerte y constitucionalmente efectivo. Muchas gracias, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Muchas gracias, diputado.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra, el diputado Raymundo García Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

El diputado Raymundo García Gutiérrez: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Raymundo García Gutiérrez: México requiere un verdadero jefe de Estado. Contrario a lo que se esperaba, con el nuevo gobierno legitimado por el voto de 30 millones de electores no se ha logrado normalizar un ejercicio gubernamental democrático, ya que el gobierno de la llamada Cuarta Transformación ha implementado una sistemática persecución verbal contra la oposición. El incumplimiento de la promesa de conciliación nacional es claro indicio de que gobierna buscando aniquilar a sus supuestos enemigos.

El Grupo Parlamentario del PRD ve con preocupación la actitud vengativa del actual presidente de la República. Le ha impedido asumir su función de jefe de Estado. Desafortunadamente para México su presidente se mantiene con el bajo perfil de jefe de partido. Su peligrosa obsesión por liquidar a sus enemigos, por neutralizar o controlar a todos sus opositores, le cierra la mira para visualizar un horizonte mayor.

Debemos construir una República sustentada en un federalismo real, en una economía que crezca con bienestar en efectivos equilibrios y contrapesos de poderes. En un fuerte Estado social y democrático de derechos, en una sociedad civil democráticamente organizada, todos estos, elementos indispensables para proyectar a México como una nación altamente desarrollada.

En el combate a la corrupción los mexicanos y las mexicanas estamos de acuerdo en que urge erradicar la corrupción y la impunidad que constituyó una de las principales demandas en la última elección, pero somos incrédulos de la afirmación presidencial de que ya no existe corrupción tolerada desde las altas esferas del poder.

La promesa de que esta lucha se dirigirá contra los peces gordos aún permanece en el aire, por ello esperamos en el caso de la estafa maestra, en el caso Odebrecht, se llegue al fondo y caigan los altos responsables intelectuales y materiales, incluyendo a sus amigos si están coludidos. En el caso de Fobaproa, el presidente ha mantenido en silencio eso que era su bandera.

En consecuencia, exigimos fortaleza al sistema nacional anticorrupción y que la autonomía de la Fiscalía General de la República sea real. Debemos señalar que no se puede hablar de que se respete al Estado de derecho cuando desde la Presidencia de la República se auspician acciones fuera de la ley. Este tipo de acciones se ejemplifican con las llamadas consultas populares, mencionadas como avances a la democracia participativa y con las cuales se justificaron decisiones tomadas.

La obsesión presidencial por colocar su poder por encima de todos los que han llevado a entablar una lucha sistemática contra las organizaciones de la sociedad civil. Arropado en la bandera de la lucha contra la corrupción, el presidente de la República se ha dedicado a desprestigiar a dichas organizaciones, acusándolas de robar parte de los recursos públicos que los programas sociales del gobierno les destinaban a sus beneficiarios.

El objetivo presidencial es quitar de su camino a las organizaciones intermedias de la sociedad porque le obstaculizan su objetivo de control social y clientelar de los beneficiarios de programas sociales, más de 42 mil organizaciones de la sociedad civil reconocidas a nivel nacional e internacional que seguirán organizándose para otorgar los servicios que el gobierno no puede.

El talante antidemocrático más evidente del jefe del Ejecutivo se observa en su tarea de neutralizar los organismos autónomos como el INE, la CNDH, el Inai, entre otras, ahora se apresta a cerrar el círculo de su poder con el control de los organismos autónomos aún existentes.

Requerimos que cumpla su compromiso de llamar a la reconciliación, le pedimos que cese su discurso de la discordia que no sólo polariza a la sociedad entre sus amigos y sus enemigos, sino que genera incertidumbre entre los inversionistas cuyos capitales podrían ser productivos, sacarían a la economía de su estancamiento.

Lo que México y la sociedad mexicana requerimos hoy es un presidente de la República que supere sus fobias, que se coloque por encima de los grupos políticos y económicos de poder y que se asuma como verdadero jefe de Estado capaz de llamar a todos a la conciliación nacional para sumar esfuerzos en la construcción de un país próspero y en paz. Es cuanto.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputado. Se encuentran presentes alumnos del octavo semestre de licenciatura de Derecho en el Centro de Estudios Superiores de Tlaxcala, invitados por el diputado Rubén Terán Águila. Sean bienvenidos.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra la diputada Lilia Villafuerte Zavala, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

La diputada Lilia Villafuerte Zavala: Con la venia, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputada.

La diputada Lilia Villafuerte Zavala: Combate a la corrupción, acceso a la justicia, seguridad pública, aplicación de la ley. Estos temas, junto con los relativos al ingreso, son los que resultan de mayor interés para los mexicanos por ser aquellos que más impactan en su vida cotidiana.

Las cifras en materia de seguridad no son halagadoras, pues las tasas de los delitos de alto impacto aún no se reducen y no podemos negarlo.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta que la cifra de homicidios es incluso ligeramente mayor a la del año pasado.

Nada es más importante en una democracia que gozar de la libertad y de los medios necesarios e idóneos para poder ejercer los derechos fundamentales garantizados por la Constitución.

Sin embargo, en México hoy nos encontramos con que la violencia y la inseguridad representan un fuerte obstáculo para ello. No es un tema simple el de inseguridad en nuestro país, no fue generada por este gobierno y aunque sí es su responsabilidad hacerle frente, lo cierto es que su complejidad evita que se pueda resolver de manera inmediata.

Se trata de uno de los problemas que más tiempo llevará resolver de manera efectiva, pues para atender la violencia y la inseguridad, debe atenderse a sus causas estructurales, modificarse escalas de valores, incentivar el empleo, el desarrollo, el bienestar, el acceso a las oportunidades, la equidad y el combate a la desigualdad.

Es objetivo de este gobierno atacar las causas estructurales del delito, lo cual es de reconocerse, pero se debe seguir trabajando para corresponder a las altas expectativas que tienen los ciudadanos en cuanto a la transformación de la realidad que hoy vivimos a través de la acción gubernamental.

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública del gobierno, es un avance respecto a plasmar de manera coordinada el cómo prevenir y combatir los actos delincuenciales, los cuales nos quitan la tranquilidad y afecta nuestras posesiones e ingresos.

Un ejemplo de esto fue la forma en que se atendió el robo de hidrocarburos, tema al que se le hizo frente con valentía y estrategia, gracias a lo cual se espera que el delito disminuya en un 94 por ciento y se evite una pérdida de 50 mil millones de pesos al final de este 2019.

Esperamos que esta misma estrategia exitosa se implemente para combatir la violencia y otras conductas antisociales. De manera tal que en el corto plazo logremos ser un país en el que la inseguridad disminuya y en donde los ciudadanos mexicanos puedan ejercer plenamente todos sus derechos, teniendo en cuenta la necesidad de atender las causas que originan los delitos.

Es de reconocerse la importancia de acciones orientadas a promover el acceso a las oportunidades para todos y reducir la brecha de desigualdad en el país, pues estas son fundamentales para evitar que las personas opten por caminos equivocados.

Para lograr lo anterior, también resulta indispensable garantizar la vigencia del Estado de derecho y dejar claro que nada ni nadie está por encima de la ley, ni grupos fácticos ni de poder ni de choque ni líderes ni los propios gobernantes.

No se puede ceder a negociar la aplicación de la ley, porque si se hace deja de tener sentido nuestro trabajo como legisladores. Si las normas no se aplican o se aplican de manera parcial solo para algunos, se abre la puerta a la ilegalidad y a la impunidad que tanto daño nos ha hecho.

En lo que toca al combate a la corrupción, debe de reconocerse lo que se ha hecho hasta ahora. El presidente hizo un compromiso desde su campaña y este tema ha sido un eje toral de su mandato. Cero tolerancia a la corrupción es la consigna que ha marcado al actual gobierno en sus primeros meses en la conducción del país.

En cuanto a la procuración de justicia a cargo de las fiscalías y a la administración de justicia correspondiente al Poder Judicial, es necesario respetar la independencia de ambas instancias, puesto que somos un Estado federal bien diseñado en sus estructuras y esto debe de seguir así, sin injerencias de un Poder o nivel de gobierno sobre otro.

Siempre será bienvenido que en todos los entes públicos se combata la corrupción, el nepotismo, los compadrazgos, el tráfico de influencias y para eso existen en México los medios idóneos para hacerlo.

Consolidar el Estado de derecho al que aspiramos implica el esfuerzo conjunto de la sociedad y gobierno, no se debe olvidar que para construir un país de leyes no basta con el esfuerzo de unos cuantos, pues se trata de una tarea titánica que nos corresponde a todos llevar a buen puerto.

En representación del Partido Verde, reitero nuestro compromiso de seguir trabajando, para que a través del ejercicio de las atribuciones que tenemos como legisladores logremos que las decisiones del gobierno impacten para el bien de la vida de los mexicanos y podamos contribuir a la construcción de un país más seguro y más respetuoso, de acuerdo con la ley. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra el diputado José Ángel Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, hasta por cinco minutos.

El diputado José Ángel Pérez Hernández: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado José Ángel Pérez Hernández: Compañeras y compañeros legisladores, una de las responsabilidades de todo gobierno es proteger el patrimonio e integridad de los ciudadanos. En Encuentro Social coincidimos con la política de seguridad de este gobierno, encaminada a recuperar la paz en nuestro país.

Consideramos que la paz debe ser un derecho de todos y no solo privilegio de unos cuantos. Para lograr este objetivo debemos trabajar en eficientar el sistema de procuración, la correcta aplicación de justicia, dignificar los cuerpos de seguridad pública, atacar la impunidad en los tres órdenes y tres Poderes de gobierno, así como fiscalizar los recursos económicos y financieros de la delincuencia organizada.

En este sentido, acompañamos al gobierno actual aprobando iniciativas que fortalecen el entramado legal e institucional, con el objetivo de recuperar la paz social. Destacan las reformas en prisión preventiva oficiosa, la creación de la Guardia Nacional y la Ley de Extinción de Dominio, entre otras. Sobresale la tipificación de la corrupción como delito grave, el ataque directo a la economía de la delincuencia organizada, con un proceso civil de extinción de dominio.

Una prioridad para este gobierno y desde luego para Encuentro Social es la Guardia Nacional, pero también estamos convencidos de que el éxito en esta empresa será solo posible si hacemos sinergia los tres órdenes de gobierno.

En nuestro grupo consideramos que es más importante prevenir que combatir. No repitamos el mismo error de las dos administraciones pasadas. No continuemos la guerra. Es en el municipio donde se viven directamente la problemática delictiva y de violencia, razón suficiente para considerar fortalecer sus cuerpos de prevención del delito.

Debemos fortalecer la seguridad desde los cimientos, desde la base de la pirámide. Si bien es cierto que la basura se barre de arriba hacia abajo, la seguridad inicia de abajo hacia arriba, de la periferia al centro.

Modernizar, profesionalizar y actualizar a los cuerpos de seguridad son verbos de urgente revisión. El combate a la impunidad y la corrupción ha de ser integral, cotidiana, de todos y para todos.

Para los integrantes de este grupo parlamentario, un paso positivo para lograr la paz social es aplicar la ley de manera expedita, igualitaria y equitativa, con pleno respeto a los derechos humanos y el debido proceso. Romper la inercia creciente de impunidad heredada es apremiante, tanto la Fiscalía General de la República como el Poder Judicial deben sumarse a este esfuerzo conjunto de manera irrestricta. Su actuación es indispensable para alcanzar la meta. Cambiar la estrategia es necesario e impostergable.

En Encuentro Social estamos convencidos que una forma para acabar con la inseguridad es mediante el fortalecimiento de valores y principios, así como fomentar el respeto irrestricto de la ley.

Nuestra agenda legislativa ve en el fortalecimiento del tejido social una enorme oportunidad de avanzar en pacificar el país, robustecer los sectores, educativo, de salud, cultural y laboral son necesarios para el desarrollo pleno del ser humano.

Proteger a nuestros niños, jóvenes y mujeres es una tarea de todos. El gobierno actual lo tiene claro, sus acciones están encaminadas a lograrlo. Garantizar una educación universal y de calidad es parte de la estrategia para brindarles a nuestros niños y jóvenes un abanico de oportunidades en el sector productivo y los inmunice ante los grupos delictivos.

Aplaudimos al gobierno federal por su sensibilidad e implementar un programa universal de becas. Reconocemos y apoyamos el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, cuyo objetivo es dar certeza a quien concluye sus estudios, vinculándonos inmediatamente al sector productivo.

Definitivamente se están dando los pasos para garantizar un equilibrio económico, para incrementar la inversión privada, generadora de empleos, a través del consumo alentado por un mayor poder adquisitivo, gracias a una política de Estado, salarios más dignos. Y pasar del discurso a los hechos no es sencillo, se requiere de voluntad política para cambiar nuestra realidad.

Al respecto, en Encuentro Social tenemos la voluntad para contribuir con este gobierno y pasar de un régimen de delincuencia autorizada a uno de paz y de justicia. Es preciso transitar de vivir en la incertidumbre a tener certeza plena, cambiar la percepción de inseguridad a sentirnos seguros.

Sumemos voluntades, hagamos sinergia para transformar el espacio común en donde vivimos en un espacio de bienestar. Si se quiere se puede. Juntos Hagamos Historia. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputado.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra la diputada Julieta Macías Rábago, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos.

La diputada Carmen Julieta Macías Rábago: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputada.

La diputada Carmen Julieta Macías Rábago: El presidente de la República, 128 senadores y 500 diputados federales, al asumir nuestro mandato rendimos la más solemne protesta de guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aceptando que de no honrar dicho compromiso con México la nación nos lo demandaría. Qué bueno que así sea y qué bueno que así fuera.

El Estado de derecho, la división de Poderes, el régimen de libertades ciudadanas, la independencia de los órganos autónomos, el sufragio efectivo, el debido proceso y todos los arreglos institucionales y normativos que constituyen contrapesos al poder para evitar su indebida concentración y representan conquistas ciudadanas que han costado muchos años, esfuerzo e incluso vidas, se encuentran hoy día bajo amenaza.

Y sigo. Dispone la ley que a la Secretaría de Gobernación corresponde formular y conducir la política interior que compete al Ejecutivo federal, así como la facultad de fomentar el desarrollo político, contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas, facilitar acuerdos políticos y consensos sociales para que se mantengan las condiciones de unidad nacional, cohesión social, fortalecimiento de las instituciones de gobierno y gobernabilidad democrática.

Pero en los hechos, la secretaría que hace un año estuviera encargada de la política interior, la inteligencia, la seguridad nacional, la protección civil y los penales federales, hoy raya en lo irrelevante. La Segob ha visto reducido su marco de acción de forma preocupante y es una pena, porque por primera vez es encabezada por una mujer capaz.

La conducción en materia migratoria le ha sido arrebatada y la política de brazos abiertos con los refugiados, que históricamente ha caracterizado a México, ahora se utiliza como moneda de cambio en negociaciones comerciales, dejando de lado de los derechos humanos de las personas migrantes.

La seguridad interior, la inteligencia y seguridad nacional dejaron de ser su competencia, lo que, aunado a la austeridad como licencia para desmantelar se refleja en que su planilla de personal vaya a pasar de 80 mil servidores públicos en 2018 a 11 mil este año.

Las limitaciones se reflejan también en presupuesto, pues de tener un gasto programable de 60 mil millones de pesos en 2019, el proyecto de Presupuesto 2020 le otorga apenas 5 mil 800 millones.

Hay que recordar que, en 2012, cuando la seguridad tampoco estaba en Segob, tenía más de 23 mil millones anuales.

Asuntos como la normatividad de radio, televisión, cinematografía y medios impresos o la relación del Ejecutivo con el Legislativo han sido degradados. De haber sido subsecretarías hoy en día son simples unidades. Sí, nos consta la falta de importancia y de respeto que el Ejecutivo le brinda al Legislativo.

En materia de derechos humanos, lo mismo hemos atestiguado con el desaire del titular del Ejecutivo al informe nacional de la CNH con el rechazo a una recomendación técnicamente impecable y socialmente pertinente respecto de las estancias infantiles.

En materia de seguridad México tiene otros datos que hablan por sí mismos, pues durante los primeros 7 meses de 2019 se han perpetrado más de 20 mil homicidios en el país, 70 por ciento de los cuales involucran armas de fuego y casi diario tenemos conocimiento de hechos alarmantemente violentos en diversas entidades. Lo cual es evidencia de que dar continuidad a la estrategia de militarización sigue sin dar resultados, tal y como se advirtió en su momento.

En materia de violencia de género, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la incidencia de feminicidios en el país se encuentra en su máximo histórico. Y a pesar de la reiterada solicitud de grupos de la sociedad civil y nosotras mismas, las legisladoras, en el sentido de emitir la declaratoria de alerta de violencia de género en la Ciudad de México, incluso habiendo ya una sentencia de amparo que así lo mandata, tanto la Secretaría de Gobernación como la Jefatura de Gobierno han insistido en justificar su negativa de emitir esta declaratoria y han señalado que acatarán a regañadientes la resolución del amparo.

A casi un año del inicio de esta administración y ante los nulos resultados, concluyo citando una frase del presidente en su declaración matutina del pasado 22 de agosto: “No quiero ya seguir responsabilizando a la administración pasada y a los de antes de esa administración, ya es nuestra responsabilidad”. Es cuanto, presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo hasta por cinco minutos.

La diputada Margarita García García: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputada.

La diputada Margarita García García: Compañeras y compañeros diputados. Pueblo de México que hoy está atento a lo que hacemos en este espacio en que nos dieron esta gran oportunidad.

Me siento honrada de encontrarme el día de hoy ante esta soberanía y poder hacer la glosa de este Primer Informe del presidente de la República. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador trabaja por recomponer el rumbo de la nación, por enderezar una administración pública, plagada por la corrupción de años y años de gobiernos neoliberales que se sirvieron del poder para el beneficio personal y no para servir al pueblo.

Es por eso que estamos de acuerdo en las políticas que el presidente de la República está desarrollando para este fin. El presidente ha implementado una nueva política productiva que consta de cuatro acciones principales: fortalecer la economía popular, impulsar proyectos para el desarrollo regional, fomentar la participación de la iniciativa privada, promover la intensificación del comercio exterior y la captación de la inversión extranjera.

Todos los compañeros legisladores y los ciudadanos que nos ven por medio de la señal del Canal del Congreso, sabemos que la incidencia delictiva y el problema de la inseguridad representa el primer desafío del gobierno.

La crisis sin precedentes de inseguridad y violencia, producto de una guerra fallida, aunada a la mala estrategia que se aplicó desde hace dos sexenios, implica el enorme esfuerzo de pacificar al país, desde la óptica de la recomposición del tejido social, así como de brindar las oportunidades que los jóvenes requieren para trabajar dentro del marco de la ley, de la paz y la justicia social, asegurándose las oportunidades de educación que se merecen.

La creación de la Guardia Nacional que aprobamos por unanimidad en esta Cámara, representa un instrumento eficaz en esta estrategia, ya que es el pueblo cuidando al pueblo y se está desplegando ya en todo el territorio nacional. El tema de la seguridad se está atendiendo con decisión y compromiso.

Con qué hipocresía vienen los panistas a criticar, el guácala, fuchi, cuando Vicente Fox contestó: y yo por qué, cuando le exigieron atender el tema de seguridad, o las miles de muertes que Calderón menospreció calificándolas como daños colaterales en su guerra contra el narcotráfico. Y a los priistas tampoco les indignó el no hay chile que les embone o el ya sé que no aplauden, que contestó Peña Nieto.

Este gobierno está atendiendo el problema de raíz con programas como jóvenes construyendo el futuro, que permite integrar a los jóvenes al trabajo dándoles oportunidades de desarrollo y crecimiento. Según datos de la Secretaría del Trabajo, actualmente están registrados 930 mil jóvenes que antes eran discriminados, llamados ninis, estos jóvenes los hemos alejado de las filas de la delincuencia.

El presidente se comprometió en que en 2021 ningún joven se quedará sin trabajo o sin estudio. Este gobierno ha reconocido la crisis de derechos humanos que en los gobiernos del PRI y el PAN dejaron al país, que ha sido reiteradamente objeto de señalamientos por parte de organismos internacionales de derechos humanos.

Se elaboró la estrategia nacional de búsqueda de personas, ya que tenemos alrededor de mil 100 fosas clandestinas encontradas y 20 mil cuerpos sin identificar en servicios forenses.

Se está fortaleciendo el mecanismo de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos que no tenían recursos y ahora tienen para su labor. Se han ofrecido disculpas públicas por violaciones a derechos humanos cometidos contra Lydia Cacho y apenas el día de ayer contra integrantes de la Liga 23 de Septiembre, como un reconocimiento por las violaciones cometidas en los gobiernos pasados y se trabaja en un programa nacional de derechos humanos.

Están quedando en evidencia las irregularidades que el gobierno de Peña Nieto cometió en la investigación de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, tema por el que ni PRI ni PAN han mostrado indignación en esta

tribuna. En esta Cuarta Transformación seguiremos trabajando para construir la nación que todas y todos queremos que entre cenizas nos dejaron.

Compañeras y compañeros diputados: yo pediría que no nos desgastemos en tiempos pasados y que no nos desgastemos en querer derrocar a este gobierno, porque si hacemos memoria, cuando nuestro presidente de la República defendió...

La presidenta Laura Angélica Rojas Hernández: Diputada, concluya por favor.

La diputada Margarita García García: Ya termino, diputada presidenta. Cuando defendió su lucha aun sin poder, lo quisieron derrocar y no pudieron. Ahora no van a poder porque el pueblo de México respalda a nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Que viva la Cuarta Transformación. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputada. Están presentes alumnos de la FES Aragón, invitados por el diputado Lenin Campos Córdova, a quienes damos la bienvenida.

La presidenta Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra la diputada Hortensia Noroña Quezada, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

La diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada: Con la venia de la presidenta.

La presidenta Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputada.

La diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada: Compañeras y compañeros diputados: hoy vemos con preocupación que nuestra vocación democrática y federalista vive tiempos complejos porque en nuestro país a lo largo de este año no ha existido una política interior, sólo prevaleció la voluntad de una sola persona empeñada en borrar de un plumazo y por memorándum valiosos esfuerzos e instituciones públicas que por décadas forjamos.

Esta es nuestra desafortunada realidad en materia de política interior y aunque pretendan contrariar esta afirmación no podrán ocultar jamás la certeza insobornable de los hechos.

Nos sumergieron en una crisis en materia de inseguridad. Cada 15 minutos asesinan a una persona en el territorio nacional. Tenemos el primer año de gobierno más violento de la historia y después de un año, ¿cuál es su estrategia? No hay. Sólo tenemos repartición de culpas y excusas mañaneras.

Ya pesan sobre ustedes más de 25 mil 500 muertos en el primer año de su gobierno. Solo les decimos: vivos se los entregamos y vivos los queremos.

En estados como Michoacán, Veracruz, Guanajuato, Tabasco y Ciudad de México, sólo por mencionar algunos, en su primer año, se dispararon los índices de violencia, poniendo en riesgo la seguridad de las familias. ¿Cuál fue su respuesta? ¿Cuál es su propuesta? Desaparición de poderes. Bienvenidos a la dictadura perfecta.

Con esas ocurrencias en materia de política interior no van a contener los asesinatos y robos que se incrementaron en 354 por ciento, no van a resolver el problema de salud, el desabasto de medicamentos, no van a regresarle a la población la protección social para las familias y sus hijos que ustedes les negaron. Devuélvanles las guarderías. No van a corregir el más grave error de los muchos que van en su primer año de sexenio.

Les devolvieron la rectoría de la educación de este país a profesores que reprobaban tres veces seguidas sus evaluaciones de conocimientos básicos.

No van a ocultar el hecho de que nos regresaron al oscurantismo que tanto rebatieron, del que tanto se persignaron.

Una partida secreta discrecional para el presidente de 200 mil millones de pesos, esto sin contar que su política interior, ha sido entregar más del 74 por ciento de las obras públicas que lleva sin licitación. Ustedes aplican la ley a conveniencia.

Les concedimos su Guardia Nacional a pesar de que de facto ese cuerpo de seguridad pública nació ilegal. ¿Y qué hicieron con ella? La han utilizado para intentar contener un problema migratorio que ustedes convirtieron en emergencia humanitaria. Hicieron de la Guardia Nacional una extensión de 15 mil efectivos de la patrulla fronteriza de Estados Unidos.

Su política interior para los migrantes no es más que reacciones instintivas a la humorada del día y los designios del presidente norteamericano. Pasamos de ser socios comerciales a súbditos incondicionales.

En la administración pública federal, su austeridad no es más que un adelgazamiento irracional del capital humano sin ni siquiera el mínimo diagnóstico de mejora o de resultados.

Con la desprofesionalización de la función de la administración pública que están realizando colocaron al Estado en situación de alta vulnerabilidad.

Compañeras y compañeros legisladores: estamos ante un gobierno que en este año nos demostraron que con sus discursos defienden al pueblo, pero con sus hechos lo traicionan.

Que vienen a dar cuenta de una política interior que es víctima de sus actos, esclava de sus falsas promesas y desarropada por lo que le han negado a esta nación. Una política interior solo de obsesiones y no de ideas, donde la única transformación de la que tanto hablan se ha limitado a cambiar el racionalismo por su voluntarismo que regala dinero para multiplicar clientelas.

Permítanme recordarles esa antigua máxima: nada sale más caro para el Estado que aquello que el gobierno ofrece gratis. La política interior ha quedado abandonada, los pasillos de Bucareli están vacíos y los encargados solo atienden el dictado de Palacio Nacional.

Que quede claro, la política interior no puede construirse a través de símbolos, por el contrario, requiere de la acción clara, contundente y transparente para garantizar la gobernabilidad de nuestro país, y eso hoy no lo tenemos y mucho lo necesitamos. Por su atención, gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Muchas gracias, diputada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene el uso de la palabra el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

El diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera: Gracias. Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera: Compañeras y compañeros diputados, acudimos a este ejercicio democrático bajo la perspectiva de un análisis responsable del estado que guarda el gobierno federal durante este primer ejercicio de gobierno.

En lo particular, a nosotros nos preocupa, como se ha manifestado ya en repetidas ocasiones, el grave problema que vive la inseguridad de este país. Es imposible pretender tapar el sol con un dedo, es imposible defender lo indefendible.

Los altos niveles de inseguridad que hoy se viven en el país son alarmantes, 79 homicidios se están cometiendo en promedio diario en este país. Nosotros lo advertimos en esta tribuna en su momento en la revisión del Presupuesto, se destinó tan solo el 1 por ciento del producto interno bruto para resolver el grave problema de la inseguridad que vive México.

El discurso, compañeras y compañeros, de que esto fue lo que heredamos, de que recibimos un país en lumbre, en guerra, ya no puede seguir acompañándonos. Este discurso tiene que estar acompañado ya de resultados, son 79 mexicanos que mueren día con día.

La apuesta de nosotros en Acción Nacional es la de construir los consensos necesarios para encontrar la solución para que este país, como se comprometieron ustedes, pacificarlo en el corto plazo.

Nos preocupa el incremento de la intensidad que viven, la inseguridad, los periodistas y los defensores de los derechos humanos, 15 periodistas y 24 activistas han desaparecido. La Red Nacional de Periodistas señala 118 agresiones contra mujeres periodistas. En consecuencia, se han desatado fuertes críticas por la ONU, por la señora Michelle Bachelet y el mecanismo de protección de defensores de los derechos humanos.

Ante esta situación es lamentable la respuesta que se ha recibido. Por contrario, se han recibido críticas, señalamientos a la prensa que observa y que señala y que critica. Es verdaderamente preocupante cómo observamos desde el gobierno la purga deliberada que se está dando de periodistas críticos en este país, donde son sustituidos por periodistas afines al gobierno actual. Un régimen verdaderamente democrático celebraría la crítica, el disenso, el debate y la pluralidad de opiniones.

Hemos podido observar el despido de periodistas que tenían décadas trabajando en medios de comunicación. Ahí está Joel Ortega, Carlos Marín, Sergio Sarmiento, Roger Bartra, Jorge Castañeda y Juan Pablo Becerra Acosta, entre otros.

México, como un país democrático en el que convergen diferentes opiniones del pensamiento, es necesario que ustedes recuerden que es precisamente a través de las instituciones democráticas la llegada del presidente Andrés Manuel. Por eso no se vale que el día de hoy se pretenda callar voces críticas que precisamente fortalecieron la vida democrática de nuestro México.

Nos preocupa que hoy se premie a los grupos de presión como la CNTE y se deje atrás la educación de las niñas y los niños de México y la calidad del trabajo para los maestros de este país. Nos preocupa que en Baja California se dé un golpe directo a la democracia con la Ley Bonilla y acá no se diga nada. Nos preocupa también que en Veracruz se destituya de manera ilegal y por la fuerza y se violente la Constitución, al retirar al fiscal de ese estado.

Estamos preocupados por la asfixiante centralización de los recursos de este país, que están hoy colocando a miles de alcaldes y a gobernadores en una situación de desesperación al no poder acudir a resolver los problemas de infraestructura que necesitan.

Aún es tiempo de cambiar el rumbo. En Acción Nacional estamos abiertos al diálogo y a la construcción de acuerdos. Desde el Poder Legislativo podemos abonar a que de manera conjunto podamos solucionar los problemas de nuestro país.

Nuestra meta es seguir fortaleciendo la vida democrática de México y evitar la generación de un partido hegemónico. Buscaremos poner como punto central la economía familiar, el combate a la pobreza con responsabilidad, alejado de políticas clientelares.

Trabajaremos por resolver con quien sea necesario, recuperarle la paz y la tranquilidad al pueblo de México. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Muchas gracias, diputado.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra el diputado Raúl Sánchez Barrales, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

El diputado Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza: La política interior del presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha basado en tres pilares fundamentales, primero acabar con la corrupción, el dispendio y los privilegios; segundo, recobrar la paz y la tranquilidad de los mexicanos, a través de un nuevo modelo de seguridad, y tercero, lograr una auténtica democracia para que sea el pueblo quien decida.

Ello ha calado profundo en algunos privilegiados, sobre todo en quienes amasaron fortunas y fueron indebidos. Ha generado críticas, porque no les gusta consultar al pueblo y, por supuesto, tampoco aceptan hoy su responsabilidad. Es evidente el desorden en que dejaron al país y la grave crisis de seguridad que provocaron. A José Sieyès le atribuye la frase Sin ablandar la rigidez de los privilegiados es imposible abrirle paso al nuevo orden.

Por eso nuestro presidente insiste en barrer la corrupción de arriba para abajo, en recobrar la paz pública y respetar absolutamente la voluntad del pueblo, lo cual implica una verdadera transformación de México. Los invito a sumarse, los invito a integrar esta cuarta transformación y este gran cambio que vive México.

He escuchado respetuosamente el posicionamiento de cada uno de los representantes de los grupos parlamentarios que me antecedieron y advierto que algunos legisladores confunden una revisión puntual de los resultados del primer informe de gobierno con una oposición inercial y absoluta, dejando de lado que tenemos retos y responsabilidades en común.

Nos debe unir la gobernabilidad y la paz interior de nuestro país, tenemos que dejar de lado las diferencias y reconocer que en muchos casos las críticas y señalamientos se deben más a la pérdida de privilegios y negocios y posiciones de poder.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido y busca ser diferente, ese es el compromiso que hay con el pueblo. Queremos recuperar la confianza y la esperanza de que va a cambiar México y que habrá un mejor futuro para nuestro país.

A los legisladores nos corresponde revisar y, en su caso, profundizar legislativamente las decisiones que contribuyan a lograr el cambio que México necesita y que estos cambios se consoliden.

Más allá de intereses de grupos partidistas o personales debemos privilegiar el interés superior de la nación, ello no es otra cuestión más clara que la intención del presidente de separar el poder político del poder económico.

La cuarta transformación de México es real, avanza, está aún muy lejos de concluir, pero avanza de manera visible, innegable y contundente. México está caminando sobre un gobierno diferente que escucha a todos, pero particularmente a los de abajo, a los que nos debemos todos. El gobierno de México es un régimen que dialoga, reconoce y respeta como algo saludable y positivo la pluralidad.

Hago un llamado para que en la revisión del primer informe de gobierno no se pierda la finalidad de hacer observaciones concretas y oportunas que contribuyan a mejorar y fortalecer el gobierno. Dejemos de lado las estridencias y las críticas vanas, actuemos en beneficio del pueblo de México. En esta revisión de la política interior tenemos la responsabilidad de construir juntos.

El Grupo Parlamentario de Morena tiene la apertura y el ánimo de escuchar y avanzar en el Congreso. Este diálogo que proponemos, bajo el actuar responsable de todos, es para que los actores políticos escuchen al pueblo y se otorguen las bases para la transformación real y política de nuestro país.

Este gobierno tiene una profunda vocación democrática. Debemos alcanzar la justicia social, lograr un cambio histórico que otorgue las condiciones de estabilidad y que nos permitan consolidar la paz y que le den rumbo a México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputado. De conformidad con lo que establece el artículo 7o., numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República, para su conocimiento.